

LA DEFENSA

Diario de Avisos y Noticias

AÑO IV

Precios de suscripción

En Alcoy al mes.	1 50 Ptas.
Trimestre.	4 50
Fuera.	5 00
Número atrasado.	10 00

ALCOY, DOMINGO 26 DE MAYO DE 1907

Redacción y Administración
Venerable Rúa, 6.

NÚM. 989

Esquelas, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

La Exposición Nacional permanente en Madrid

En vías de realización y próximo á ser un hecho práctico la instalación en Madrid de una gran Exposición Nacional Permanente, cúmples examinar en líneas generales este proyecto, que tan inmensos beneficios viene á rendir al movimiento de la riqueza en España.

La idea generadora obedece á la consecución de dos fines eminentemente prácticos. Es el primero, apartarse del carácter de exhibición de mero lujo ó de certámen comparativo que han tenido siempre las Exposiciones, para crear una permanente, á la que puedan concurrir los productos todos, no en inútil competencia, sino en mestrario general de la producción en sus relaciones con las necesidades de la vida. Es el segundo, crear en España, un gran mercado central, que en todo momento responda á la necesaria armonía entre la producción y el consumo.

Al efecto, la Exposición viene á crear un organismo, análogo en sus funciones á un gran aparato circulatorio. Así como el corazón recibe la sangre de todos los órganos y después con sus impulsos la devuelve á todos ellos enriquecida con nuevos elementos en ese doble círculo de la periferia el centro y del centro á la periferia, así la Exposición recibe los productos de todas las regiones con datos y noticias de precios, existencias, etc., y vuelve á dirigirlos en condiciones ventajosas de utilidad á las plazas consumidoras. Cuenta á este propósito con una extensa red de Agencias, sucursales, que le permite conocer la situación en cada momento de todos los mercados del mundo, regulando por este medio el comercio de exportación, á fin de evitar que un mismo producto se aglomere en una plaza, con grave depreciación de sus cotizaciones, cuando puede tener en otra más segura, firme y ventajosa salida.

Con el funcionamiento de este organismo, las provincias españolas, se co-

nocerán unas á otras en sus productos, y la producción toda encontrará mercados, ya en el interior, ya en el exterior, cuidando mucho los de América, para contribuir á la tendencia de la fraternal unión por el cambio de productos y solidaridad de intereses.

Como no podía menos de suceder, beneficiando la Exposición, en primer término, á las comarcas y centros productores, en todos estos centros, en todas las provincias ha sido acogida la idea con verdadero entusiasmo á juzgar por las valiosas adhesiones y numerosos pedidos de espacio para instalaciones que de continuo recibe la Comisión organizadora. Y por seguro tenemos que nuestra hermosa provincia de Alicante ha de figurar en primera línea en ese concierto nacional.

La hermosa región valenciana, este bello jardín de Europa, debe mostrar de un modo permanente todas sus grandezas. Las riquísimas y variadas producciones de nuestra huerta, sin rival en el mundo, que multiplica sus cosechas con el riego del Turia, convertido en savia: los vinos y aguardientes de la provincia de Alicante, que figura en lugar preferente entre las comarcas productoras; las industrias de nuestro Alcoy, siempre en progreso, las especialidades de Elche, los productos de la Plana, todo ello que forma un conjunto de riqueza, si ha de contribuir al esplendor de la Exposición, ha de traducirse también en movimiento y vida para esta región privilegiada.

El comercio, la Banca, la industria, la prensa, las más altas personalidades sociales concurren á esta obra altamente patriótica, que ha de multiplicar nuestra riqueza, para ponerla en movimiento, que es vida, y así se ha constituido el siguiente Consejo de Honor:

- D. Arcadio Albarán. Diputado á Cortes por Badajoz.
- D. Benedicto Antequera. Senador del Reino.
- D. Arturo Ballesteros. Diputado á Cortes por Cuenca.
- D. Antonio Barroso. Diputado á Cor-

tes por Córdoba y Ex-ministro. D. Ramón Bustelo. Diputado á Cortes por Rivadeo.

D. Benito de la Cuesta y Maroto. Diputado á Cortes por Villalpando (Zamora).

Conde de Esteban-Collantes. Senador vitalicio.

D. Florencio Fisowich. Diputado á Cortes por Madrid.

D. Jovino García Tuñón. Senador vitalicio.

D. José González Pintado. Senador por Soria.

D. Victoriano Llorente. Presidente del Centro Castellano.

D. Andrés Mellado. Ex ministro y Senador vitalicio.

Marqués de Mochales. Diputado á Cortes por Jerez de la Frontera.

Marqués de Mont-Roig. Senador vitalicio.

D. Enrique Núñez de Prado. Ex-Diputado á Cortes.

D. Benigno Quiroga I. Ballesteros. Ex-ministro y Diputado á Cortes por Lugo.

D. Tirso Rodríguez. Senador vitalicio y Ex-ministro.

Marqués de Reinos. Senador vitalicio.

D. Severino Eduardo Sanz Escartín. Senador por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Conde de Torres-Cabrera. Senador vitalicio.

D. Mariano Vázquez de Zafra. Senador por Huelva.

La Exposición Permanente en Madrid es por lo que ligeramente apuntamos, un nuevo organismo mercantil, que viene á sumar todos los esfuerzos individuales, á unificar y ordenar el movimiento de nuestra riqueza para que aquellos esfuerzos no sean perdidos, realizando el ideal de la cooperación que persiguen las sociedades modernas, y un gran centro de contratación permanente, con inmensos beneficios para el comercio en general.

Un modelo de Diputaciones provinciales

II
(Conclusión)

Asombra verdaderamente la actividad prodigiosa de una Diputación provincial cual la de Guipúzcoa; la provincia más pequeña entre todas las cuarenta y nueve en que se divide España, pues no mide su territorio más que 1.885 kilómetros cuadrados de superficie, esto es, el 0'03 por 100 de la superficie total de la nación, y ciertamente no es, ni con mucho, de las más ricas y fértiles.

La vegetación arbórea no cultivada —dice el señor Beltrán y Rózpide en su descripción geográfica de esta provin-

cia—la constituyen generalmente hayas y robles y algunas encinas: la cultivada, los frutales: sobre todos manzanos; el viñedo (que es escaso), el maíz, algunos cereales (seguramente que es la provincia en que menos se cosechan) y hortalizas abundantes. En la zona interior escasea el arbolado y los cultivos se limitan casi exclusivamente á los cereales. Ha costado grandes penalidades relabrar los pequeños y estrechos valles recortados por las montañas de igual modo que sus faldas ó laderas y hasta las mismas cumbres, allí donde haya tierra vegetal, por somera que sea la capa.

Bien se revelan estas palabras que en Guipúzcoa la mayor parte de su riqueza se debe al trabajo, á la industria de



ESCOPEAS DE CAZA
MARCA "JABALÍ,"
de la fábrica de **EDUARDO SCHILLING**
(S. en C.) antes Luis Vives y Compañía

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas Inglesas. —Accesorios de caza. —Especialidades para toda clase de sport. —Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona. —Sucursales: en Madrid, Alcalá, 28. —En Valencia, calles de Peris y Valero (antes Paz) núm. 13 y de Cruz Nueva, 4.

IMPRESA "LA DEFENSA"

Se reciben esquelas mortuorias, para publicas en el periódico.
En primera plana hasta las seis de la tarde.
En segunda y tercera plana hasta las cinco de la mañana del mismo día de la publicación del periódico.

había metido en un desván, entre un montón de trastos y cachivaches viejos, y pronto se hizo cargo de que, no pudiendo éstos envejecer de lo que eran, solían hablar con mucho orgullo de lo que habían sido, y aun así con mucha mentira, pues había allí arrinconado un sable de miliciano que decían haber realizado proezas y heroísmos, y un antejo de larga vista que se las echaba de gran servidor de la ciencia, y á creerle, por él habían sido descubiertas más de la mitad de las estrellas del cielo... Y pensar que entre todos aquellos inválidos aún había alguno que esperaba ser restaurado y veras disfrutando otra vez del mundo y de sus glorias!

¡Pobretes! ¡Todos, me parece á mí, pensaba el violín, habréis de ser condenados al fuego!... Por mi parte... ¡Quién sabe! Como cuanto más viejo sea, más aumenta el precio

la negra oscuridad de este horrible lugar.

No sabremos decir al cabo de cuánto tiempo un cierto día sintió el violín extraños ruidos en la caja, como si por de fuera, con sutiles punzones la estuviesen taladrando, y con finas sierracillas aserrando, hasta que, al fin, la tapa crujió y rajada, saltó en mil pedacitos. El violín vio la luz, pero al propio tiempo cayeron sobre él dos como pesadas y peludas manos, y unas agudísimas dientes hirieron las cuerdas, y las hubieran devorado si de pronto las que parecían manos, y no eran sino enormes ratas, no hubiesen huido con precipitación y ciego apresuramiento á la llegada de un gatazo de largos é imponentes bigotes y fieros ojos, como los de un guardia civil veterano.

El violín pudo ver entonces que se ha-



La resurrección del violín

—No desesperéis, se decía: en poder de las hábiles manos de un compositor...
Era éste un violín de noble estirpe, el cual, en manos de un célebre artista, había hecho en el mundo un brillante papel, pero que luego se vio arrinconado y mudo. Su dueño, enfermo de melancolía, perdió las fuerzas para manejarle, y por último, el pobre hombre murió; metieron su cuerpo en una caja, la cerraron, y en ella se lo llevaron al cementerio. Pronto no quedó en la

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACION

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilitada gratuitamente a sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima promotora del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su Anuario Riera y recomendarle a su numerosa clientela de suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad a sus marcas y productos.

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida a las principales ciudades y partidos que necesitan utilizar un buen Anuario.

sus habitantes y a la buena y celosa administración de sus intereses, más que a los dones de la naturaleza.

Hay un dato que evidencia el trascendental influjo de la buena administración local en la riqueza, prosperidad y felicidad de los pueblos: y es que según la *Reseña geográfica y estadística de España* que publicó el Instituto geográfico en 1888, la densidad de la población en Guipúzcoa es de 96 habitantes por kilómetro cuadrado, que representa el triple de la densidad media de España; sólo Barcelona y Pontevedra aventajan en esta a Guipúzcoa.

En 1877 tenía Guipúzcoa 167.207 habitantes; en 1888 sumaban ya 181.856; en 1900 pasaban de 200.000; bien puede decirse que de 1877 a 1905; la población ha aumentado en un 50 por 100 en aquella provincia.

¿No supone esto un grandísimo progreso en las condiciones más favorables para la vida, que está evidenciando la bondad inmensa de un régimen excelente y bienhechor? ¿No dice esto solo dato del aumento rápido de la población, toda cuanto se pudiera decir en elogio de la administración pública local y provincial de Guipúzcoa?

¡Pues este régimen no es otro que la autonomía regional en este orden de lo administrativo y económico!

Así lo dice, confiesa y declara entre otras muchas disposiciones legales que pudiéramos citar, el real decreto de 1.º de Febrero de 1894 (refrendado por el entonces ministro de Hacienda don Germán Gamazo y publicado en la *Gaceta* del día 9 del expresado mes y año) en su preámbulo, estableciendo el *concierto económico* con las Vascongadas por doce años; y que ahora ha sido renovado recientemente.

... Ha debido el Gobierno reconocer — dice el citado preámbulo de dicho R. D. — una vez más la independencia económica y administrativa de que las diputaciones de las tres provincias (Guipúzcoa, Alava y Vizcaya) gozaron casi constantemente...

Y no otra cosa que esto mismo declara también la vigente ley provincial en la cuarta de sus «Disposiciones transitorias» al establecer que «mientras subsista el concierto económico, las Diputaciones de las Provincias Vascongadas se considerarán investidas, no solo de las atribuciones consignadas en la presente ley, sino de las que con posterioridad han venido ejercitando en el orden económico para hacer efectivo dicho concierto.»

Ahora bien ¿en qué consiste el concierto económico? En pocas palabras

está dicho: en hacerse las Diputaciones vascongadas responsables para con el Estado del pago total de los tributos concertados que corresponden respectivamente a sus provincias, siendo de su cargo la organización local y provincial para este servicio y otros que atañen a la vida económica en sus relaciones con la Administración Central.

Las atribuciones especiales que las leyes establecen para el régimen municipal y provincial de la Vascongadas, ha hecho posible y fecundísima la gestión económica que tantos y tan universales elogios ha merecido a la Diputación provincial de Guipúzcoa, cumpliendo fidelísimamente sus conciertos con la Hacienda; atendiendo con la mayor puntualidad y como ninguna, las atenciones todas que le son propias por ministerio de la ley provincial en todos los órdenes (beneficencia, instrucción pública, obras públicas, etc.), y con grandísimo alivio de los contribuyentes, sus administrados, fundando ese gran número de instituciones que le son reproductivas y causa a la vez del progreso y desarrollo de la industria, del comercio, de la ilustración y amor al trabajo en aquella envidiable y dichosísima provincia.

Pero el alma de ese organismo social que tan admirablemente funciona en Guipúzcoa, es la religiosidad y el cariño entrañable a la tierra, a la provincia.

La Diputación provincial de Guipúzcoa no se reúne una sola vez, sin asistir previamente y en corporación a la *Misa del Espíritu Santo*, que siempre se celebra en la monumental iglesia de Santa María, de San Sebastián.

¿Qué significa esta *Misa* y qué importa en la deliberación y resoluciones de las asambleas populares, de las corporaciones administrativas, por ejemplo, las Diputaciones provinciales?

La *Misa del Espíritu Santo* (mandada celebrar por nuestras antiguas leyes para preceder a los acuerdos de consejos, tribunales, etc.), es una *misa votiva* (esto es fuera de la que señala la liturgia como propia del día, en que se celebra) por ruego y encargo del poder público para impetrar de Dios por los méritos de Jesucristo «mediador y sacerdote eterno», la gracia y auxilios necesarios para el mejor y más acertado cumplimiento del fin propio de la pública autoridad en la dirección del pueblo, según justicia.

Supone, pues, esta misa, el reconocimiento de que toda autoridad viene de Dios; y la profesión explícita de fe católica, y la esperanza de conseguir las luces suficientes para administrar rectamente los intereses intelectuales, morales o materiales de la comunidad, de la sociedad, del pueblo, procurando su felicidad en lo temporal por el cumplimiento de las leyes divinas y humanas.

¿Habrá alguno que no quiera ver la relación existente entre los felices aciertos

de la sabiduría y de la prudencia humanas y la fé viva que pide a la Sabiduría Eterna, a Dios, su gracia, su auxilio para acertar y saber conducirles?

¡Pues ahí están bien manifiestos los aciertos felicísimos de la Diputación provincial de Guipúzcoa, que han colocado a esa provincia en la situación más próspera y de veras progresiva!

KALL D'ERÓN

Sección religiosa

MAYO 26.—La Santísima Trinidad, y San Felipe Neri, confesor.

CULTOS DE HOY

P. Santa María. Fiesta principal de la Archicofradía de la Stma. Trinidad. A las siete misa de comunión, a las ocho se manifestará a S. D. M. a las nueve función predicando Don Modesto Espinós, Pbro. Por la tarde, Vísperas y Completas, sermón por Don Leonardo Pérez, Pbro; trisagio y reserva.

P. San Mauro. A las nueve función a Ntra. Señora de la Piedad, con sermón. Por la tarde, Ejercicio del mes.

I. Santo Sepulcro. Por la mañana, y por la tarde los Ejercicios del 4.º mes.

SANTO DE MAÑANA

San Juan, papa.

TUPINAMBA

Cafés puros, aroma concentrado, con real privilegio, chocolates y tés, medalla de oro en la Exposición de París.

«Las Antillas», Polavieja, 9, Alcoy.

La Imprenta de los HIJOS DE A. PAYÁ, fundada el año 1847, propiedad hoy de Alvaro Payá, se halla instalada en la casa número 2, duplicado, de la calle del Beato Nicolás Factor, (antes Cordeta.)

De verso y prosa

GRAN CONSEJO

Un señor muy elegante se fué una noche a cenar a un restaurant conocido por sus guisos sin rival (según decía un anuncio puesto por su principal).

Tomó asiento en una mesa; dejó sombrero y gabán; sonó las palmas, y el mozo se presentó sin tardar.

—¿Qué desea, caballero?

—Lo que se pueda cenar.

—Aquí tiene usted la lista, y usted dirá lo que mis le apetezca de lo escrito.

—A mí lo mismo me dá pollos, pescados ó huevos; pero te voy a rogar

me señales cuál de todos esos platos que ahí están es el mejor, ó tú dame un consejo, que es igual.

Rascóse la nuca el mozo.

Se puso un rato a pensar; con gran recelo miró donde estaba el principal.

Banco Aragonés de Seguros

SOCIEDAD ANÓNIMA
Capital social 2.500.000 pesetas
DOMICILIADA EN ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, a crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, a cuyo fin tiene a disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1.000 a 5.000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

PÍDANSE TARIFAS Y DEMÁS DETALLES AL SEÑOR DIRECTOR GERENTE

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

Cosó, número 31.—ZARAGOZA
Agentes en Alcoy, Vda. é hijo de Pablo Colomina, Plaza San Cristóbal, 9, (chaíno).
Teléfono número 4.

morada del artista cosa alguna de cuantas él había poseído; los rapaces acreedores se apoderaron de todo pero como éstos no podían apreciar el valor del violín, tuvieronle por trasto viejo, encerraronle también en una caja, como a su amo, y lo arrojaron al fondo de un desván, entre otros destartados muebles y cachivaches.

—Me desprecian, se decía; caí en poder de bárbaros incapaces de comprender cuál es mi mérito, ni de respetarme por mi aristocrático origen. ¡Qué saben ellos lo que es un Stradivarius! Si me hubiesen visto muy barnizado y con adornos, tal vez me hubieran tenido por alhaja preciosa; pero para ellos yo soy un títere inservible... ¡Y lo peor es que corro el grave riesgo de que nadie se acuerde de mí y muera aquí olvidado!

Y con esto, recordando su esplendorosa

pasado, quedaba el violín largas horas sumido en honda filosofía, discurriendo sobre lo vano de las glorias y lo efímero de las dichas de esta pícaro vida.

No creo yo, pensaba, que haya desgracia mayor que la que a mí me aflige; porque ¿de qué me sirve tener un alma sensible y delicada si me hallo condenado, quizá para siempre, a no poder expresar mis sentimientos? ¡Ah! ¿Dónde hallar las hábiles manos que hacían de mí un instrumento mágico? Todo lo perdí. Al ruido halagador de los aplausos sucedió este mortal silencio; a la profesión de ramos de flores, coronas y peñolomas que sobre mí arrojaban mis admiradores, el sucio polvo, las panzudas arañas y sus repugnantes colgajos de pegajosas telas; a la deslumbradora claridad de la rica luminaria de teatros y palacios,

de mi valor... ¡Si diera con algún anticuario inteligente, aún podría ocupar mi envidiable puesto en la buena sociedad!

¡Ah, pero el tiempo le fué haciendo perder toda esperanza! Allí, en aquel maldito desván, no entraba nadie; por la mananita solía entrar, por una tronera, un rayito de sol a sacarle los colores a la cara a todos aquellos trastos viejos; ó el gato, al cual un butacón que decía haber sido sillón del trono, recibía con los brazos abiertos; pues en este mueble era dando más daño hacían los ratones, que ya le habían despanzurrado y le roían las tres patas que le quedaban.

Sólo una vez entró allí un moscardón, pero tan impertinente y tan necio, que no cesó de atormentar a todos con un sermoneo monótono é inaguantable... Por fin, a pa-

Se ruega al público visite nuestras Su cursales para examinar los bordados por todos estilos; encaje, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

Maquinas SINGER para coser

La Compañía fabril SINGER

Concesionarios en España:

Adecock y Compañía

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Todos los medeles á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO

QUE SE DA GRATIS

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

Sucursales en la provincia de Alicante.

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

SPANISH

LEGÍTIMAS TABLETAS NORTEAMERICANAS

THE WINTER Co.—WASHINGTON

La mejor y más barata medicina del mundo para familias

EL RESTAURADOR DE LA SALUD

COMPUESTO EN ABSOLUTO DE HIERBAS Y RAICES

El célebre Purificador de la sangre y Regulador del hígado y riñones es el descubrimiento mas grande de este siglo.

No confundir nuestras legítimas tabletas compuesta la fórmula por THE WINTER Co. en 1882, con otras que se expenden con el mismo nombre de Washington.

La inscripción que contiene nuestras cajas está traducida al español á fin de evitar confusiones.

Toda caja que no lleve el precinto con la inscripción THE WINTER Co., WASHINGTON, y el nombre de nuestro agente autorizado de la localidad donde sea expedida, no respondemos de su legitimidad

Precios: Caja de 200 tabletas, 6 ptas. Caja de 70 id., 2'25 ptas.

DEPÓSITO GENERAL Y AGENTE AUTORIZADO:

RAFAEL LOPEZ GISBERT

PLAZA DEL CID, NUM. 2.—J.ÁTIVA

Se remesan las cajas certificadas por correo remitiendo con sellos de 15 céntimos Ptas. 2'65

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE LA OLONIA "LA ALISEDA,"

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.

El día 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial.

PROPIEDAD DEL EXCMO. SR. D. JOSE SALMERON Y AMAT

MANANTIAL DE SAN JOSÉ

No tiene rival; desprende en 24 horas 20.365'62 litros de azoe y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

MANANTIAL DE "LA SALUD,"

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y orinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegrá el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde el primero de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para las que deseen hacerse ellos mismos de comer ó vivir independientes.



EMULSION NADAL

Unica con 80 por 100 aceite higado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Analizada por Dres. Bowd de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguín de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de certificaciones Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, con valosclerosis, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1893. Venta: Farmacias y droguerías.

Sociedad Anglo-Española

DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa CROSSLEY

BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—



Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas, Locomotora y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.

—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Societé Genevoise para la construcción d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, VIDA E HIJO DE PABLO COLUMBA.—ALCOY.

TALLERES DE GRABADOS

AMBROSIO ALLADO

Cerrajerros, 31.—VALENCIA

Grabados en madera, bronce, hierro y acero para toda clase de industrias.

Fabricación especial en Sallos de caucho.

DEPÓSITO general de fechadores, foliadores, numeradores y de imprentitas de caucho.

Placas grabadas y de esmalte.

Para informes, dirigirse á

la Imprenta de este periódico

Venerable Ridaura, 8.—ALCOY